



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 18
EN NACAJUCA, TABASCO
ACTA: 01/INS/16/12/2023

En la ciudad de Nacajuca, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital 18, sito en la calle Crisanto Palma, número 26, Colonia Centro de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 18, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

Ciudadano Adán Ceferino Esteban

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio

Ciudadano José Luis Román Hernández

Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza

Ciudadana Deyanira Selvan Álvarez

Ciudadana Rosa Denis Rodríguez

Ciudadana Deysi del Carmen López Hernández

Ciudadana Estela del Carmen Cerino López

Ciudadano Antonino López Maldonado

Ciudadana Candelaria Jiménez Márquez

Consejero Presidente

Secretaria del Consejo

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Consejero Propietario Electoral

Consejera Propietaria Electoral

Consejera Propietaria Electoral

Consejera Propietaria Electoral

Consejera Propietaria Electoral

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional

Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Ciudadana Mercedes Velázquez **Consejera Representante**
García **Propietaria del partido de**
morena

El Presidente del Consejo: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejera y Consejeros representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con cuatro minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado, con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y 14 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en el municipio de Nacajuca, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicitó a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

La Secretaria del Consejo, Diana Ruth Hernández Osorio: Con mucho gusto Consejero Presidente. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

1. **Lista de asistencia;**-----
2. **Declaración de quórum;**-----
3. **Aprobación del orden del día;**-----
4. **Toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco;** -----
5. **Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca , Tabasco;** -----
6. **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco;** -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

7. Mensaje del Presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco; -----

8. Clausura. -----

El Presidente del Consejo: Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre ciudadano Adán Ceferino Esteban, Consejero Presidente. -----

Presidente del Consejo: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales, Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza. -----

El Consejero Electoral Propietario José Guadalupe Jiménez Mendoza: Presente. -----

La Secretaria del Consejo, Ciudadana Deyanira Selvan Álvarez. -----

La Consejera Electoral Propietaria Deyanira Selvan Álvarez: Presente. -----

La Secretaria del Consejo, Ciudadana Rosa Denis Rodríguez. -----

La Consejera Electoral Propietaria Rosa Denis Rodríguez: Presente. -----

La Secretaria del Consejo, Ciudadana Deysi del Carmen López Hernández. ---

La Consejera Electoral Propietaria Deysi del Carmen López Hernández: Presente. -----

La Secretaria del Consejo, Ciudadana Estela del Carmen Cerino López. -----

La Consejera Electoral Propietaria Estela del Carmen Cerino López: Presente.

La Secretaria del Consejo, Ciudadano Cesar Meléndez González. -----

La Secretaria del Consejo Ciudadano Cesar Meléndez González Consejero Propietario: Ausente. La de la voz Secretaria del Consejo Diana Ruth Hernández Osorio, Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Consejeras y Consejeros representante de los Partidos Políticos, Ciudadano Antonino López Maldonado, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Antonino López Maldonado: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Mercedes Velázquez García, Consejero Representante Propietario del Partido Morena. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

La Consejera Representante Propietaria del Partido morena, Mercedes Velázquez García: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Consejero Presidente para efectos de esta sesión, del Consejo hay una asistencia de usted Consejero Presidente, cinco Consejeras y Consejeros Electorales, dos Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y la de la voz, resultando nueve integrantes del Consejo, por lo que en términos del artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaró la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano José Luis Román Hernández Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales.-----

El Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria. por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.** -----

El Presidente del Consejo. Gracias Señora Secretaria, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicité someter a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Presidente del Consejo. Gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo. Con mucho gusto Consejero Presidente, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco.**-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

El Presidente del Consejo. Gracias Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 18, con cabecera en Nacajuca, Tabasco, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que mediante acuerdo número JEE/2023/015, aprobada en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva, el pasado día nueve de diciembre del presente año, fui designado como Presidente de este Consejo Electoral Distrital 18, con cabecera en Nacajuca, Tabasco, por lo que solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda mi protesta de Ley; Señoras y Señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones encomendadas al cargo de Presidente de este Consejo Electoral Distrital 18, con cabecera en Nacajuca, Tabasco. Si no lo hiciere, que la Sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, El quinto punto del orden del día es el relativo a la **Toma de protesta a los integrantes del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco.** -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señora Secretaria. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este consejo, en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a los ciudadanos: Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio, Secretaria del Consejo, Ciudadano José Luis Román Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales, Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza, Ciudadana Deyanira Selván Álvarez, Ciudadana Rosa Denis Rodríguez, Ciudadana Deysi del Carmen López Hernández, Ciudadana Estela del Carmen Cerino López, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, Ciudadana Mercedes Velázquez García, Consejera Representante Propietaria del Partido morena, Ciudadano Antonino López Maldonado Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, La Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendadas?.....

La Secretaria del Consejo: ¡Si, protesto!

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, José Luis Román Hernández: ¡Si, protesto!

El ciudadano Consejero Electoral Propietario José Guadalupe Jiménez Mendoza: ¡Si, protesto!

La ciudadana Consejera Electoral Propietaria Deyanira Selvan Álvarez: ¡Si, protesto!

La ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Rosa Denis Rodríguez: ¡Si, protesto!

La ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Deysi del Carmen López Hernández: ¡Si, protesto!

La ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Estela del Carmen Cerino López: ¡Si, protesto!

La ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido morena, Mercedes Velázquez García: ¡Si, protesto!

El ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Antonino López Maldonado : ¡Si, protesto!



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

El Presidente del Consejo: Si no lo hiciera, que la Sociedad y el Estado se los demande, pueden tomar sus lugares. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el sexto punto del orden del día es el relativo a la **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco.** -----

El Presidente del Consejo: En cumplimiento al Acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el calendario electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir Gobernador del Estado, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regiduría y en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaró formal y legalmente Instalado éste Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco. Por lo que de conformidad en el artículo 146 numeral 1, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los partidos políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes los que una vez acreditados, formarán parte integrante de éste Consejo Electoral Distrital 18 de Nacajuca, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, el **séptimo** punto del orden del día es el relativo al **mensaje del presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 18 con Cabecera en Nacajuca, Tabasco.** -----

El Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del orden día procederé a expresar mi mensaje. Buenas tardes señores Vocales integrantes de la Junta Electoral Distrital 18, señoras Consejeras señores Consejeros Electorales distritales, Señores consejeros representantes de partidos políticos, hoy dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, nos instalamos oficialmente como Consejo Electoral Distrital en el municipio de Nacajuca, Tabasco, lugar que ocupa en la calle Crisanto Palma número 26 de esta demarcación territorial, cada uno de nosotros hemos pasado una selección minuciosa en la cual salimos electos los mejores perfiles y es por ello que nos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

encontramos aquí reunidos participe de la fiesta democrática que los ciudadanos de este municipio tendrán el día dos de junio del año dos mil veinticuatro, para elegir a sus autoridades municipales y locales, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, les doy la más cordial bienvenida en mi calidad de presidente de este Consejo, hoy me toca estar al frente de este Consejo Electoral Distrital 18, con cabecera en el municipio de Nacajuca, con el objetivo de conducirlo a un buen puerto en este Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 en el que elegiremos presidencias municipales, diputaciones locales y gubernatura, por lo que les invito a velar y conducirnos en todo momento con los principios rectores que rigen al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que son Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad, Máxima publicidad, Objetividad, Paridad con perspectiva de Género, y seamos partícipes de la fiesta democrática a la que hemos sido invitados. A partir de hoy somos funcionarios electorales y estaremos contribuyendo con ello al desarrollo de la democracia en este municipio de Nacajuca, garantizando que serán respetados sus derechos de sufragio que serán depositados en las casillas electorales los ciudadanos de este municipio y que hoy emprendemos esta encomienda con alta responsabilidad y honestidad. Es cuanto muchas gracias. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la instalación de este Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz para que lo anote y pueda abrirse la única ronda de oradores por un término de diez minutos?, tal y como lo establece el artículo antes señalado; Se da el uso de la voz a la Ciudadana Deysi del Carmen López Hernández, Consejera Electoral. -----

La ciudadana Consejera electoral propietaria, Deysi del Carmen López Hernández: Buenas tardes Vocal Presidente, Vocal de Organización, Vocal Secretaria, Consejeros y Consejeras y representante de los Partidos Políticos. De primer momento me permito agradecer la oportunidad que me fue otorgada tras un proceso de selección conformado por diferentes etapas, pero sobre todo el cual se llevó a cabo con legalidad y transparencia, considero en lo personal que es importante que las mujeres participemos en las convocatorias para aspirar a puestos de toma de decisiones como es esta, pero aún es más importante lograr ser considerada, consciente de los retos que implica es un honor y una alta



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

responsabilidad haber sido designada como consejera propietaria del distrito 18, la cual asumo con responsabilidad y con el mejor de los ánimos de sumarme, utilizando siempre el diálogo como la vía para construir acuerdos en beneficio de la ciudadanía. Para mi ser consejera distrital significa la posibilidad de participar, observar, vigilar en resumen contribuir a la construcción de una mejor democracia, somos quienes contribuiremos a que los ciudadanos tengan la certeza en este proceso electoral se llevará con total transparencia. Como ciudadana mexicana, siempre he tenido la firme convicción de servir y contribuir en construir un mejor país desde los espacios personales, políticos y sociales en que se desarrolla uno como ser humano cualquiera de nosotros, por ello para mi es de suma importancia formar parte y desempeñarme en este órgano como profesional, igual mismo sumando valores, esta vez no pienso tener excepción para que se logre una fluida construcción de acuerdos. A partir de hoy me integro a este órgano, como consejera propietaria, con la firme convicción de trabajar con estricto apego a los principios rectores de la función electoral, legalidad, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, máxima publicidad, incluyendo paridad de género. Estoy segura que alcanzaremos exitosamente la organización de un proceso electoral dos mil veinticuatro que nos exige dar lo mejor de cada uno de nosotros. Por otro lado, no hay mejor manera de ejercer los derechos políticos electorales que cuando existen opiniones informadas por lo tanto un diálogo. Finalmente, felicitó al vocal presidente, al vocal secretario y al vocal de organización y a cada uno de los consejeros propietarios porque hoy damos inicio a un equipo el cual me siento afortunada de pertenecer. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Consejera Electoral Deysi del Carmen López Hernández, cedemos el uso de la voz a la Consejera Electoral Rosa Denis Rodríguez. -----

La ciudadana Consejera Electoral propietaria, Rosa Denis Rodríguez: Con su venia señor Presidente buenas tardes, agradezco la oportunidad que se me otorga, de participar en este Proceso Electoral 2023-2024 y con dicho trabajo refrendo mi convicción de servicio como ciudadana. Por lo cual estaré atenta a todas las llamadas que tenga bien expresar el Presidente de este Consejo Distrital número 18, durante el desempeño de este Proceso Electoral 2023-2024, trabajaremos eficazmente ya que, como Instituto de Participación Ciudadana de Tabasco, somos garantes de la democracia, porque en todo nuestro trabajo siempre hemos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

privilegiado nuestros principios rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, paridad, con perspectiva de género. Por lo anterior sabemos organizar elecciones periódicas y pacíficas para renovación e integración de los poderes. Teniendo como resultado una sociedad con una cultura democrática. A los partidos políticos los conmino a que integren nuestros trabajos con todo respeto, ya que no es difícil organizar un proceso electoral, pero sí es muy complejo y hoy es una exigencia de los ciudadanos, sobre todo de las generaciones de jóvenes y como siempre con los resultados nos vamos a ganar su confianza y su respeto, es cuanto señor presidente por su atención gracias.-----

El Presidente del Consejo: Gracias Consejera Electoral Rosa Denis Rodríguez, le cedemos el uso de la voz al Consejero Electoral José Guadalupe Jiménez Mendoza.-----

El ciudadano Consejero Electoral propietario, José Guadalupe Jiménez Mendoza: Gracias señor Presidente es un privilegio honor pertenecer a este órgano colegiado ante todo mi reconocimiento a quienes hoy conformamos este cuerpo colegiado, el cual espero una actuación apegada a como ha dicho el presidente y donde hemos creó coincidimos la mayoría de los consejeros propietarios apegado a nuestros principios rectores, de un servidor pueden esperar honestidad toda la experiencia acumulada durante algunos procesos electorales, como apoyo hacia la Mejora y hacia un proceso electoral que deja satisfecho a los militantes de este Distrito 18 porque ante todo me parece que el actuar ciudadanos que la representación que traemos hoy ante este consejo electoral tenemos ese gran peso de representar a todas todos los habitantes de este municipio, y decirle desde esta tribuna desde este cuerpo colegiado que vamos a ser muy grandes vamos a estar muy vigilantes de que cada voto sea respetado cada voto depositado en una urna sea valorado aquí en este consejo, de igual forma pedir a los consejeros representantes de los partidos políticos que se suman a los trabajos, que se sumen un proceso transparente a un proceso electoral que pues que la gente demanda un proceso limpio transparente y sobre todo en los tiempos de hoy qué tanto se ha pedido la famosa equidad no, hoy que es tiempo de las mujeres estamos prácticamente rodeado de todas las mujeres que le demos respeto, creo que es ese momento pues de que las mujeres en este consejo demuestren si ese empoderamiento que ya tienen y sí que sea garante de este proceso electoral y cree que los partidos políticos en cada una de sus plataformas electorales ya llevan un



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

objetivo ya tienen un proyecto deseo igual que gran éxito a todos lleven a cabo estos trabajos porque la gente esto está demandando, la gente demanda resultado la gente demanda que se les tome en cuenta, no únicamente en los procesos electorales hoy la democracia participativa está más activa que nunca si eso es bueno para nosotros para los mexicanos para los Nacajuquenses, porque quiero decir que estamos dando este este paso muy importante de hacernos partícipe, copartícipe de no solo un proceso electoral si no de nuestro gobierno y eso es lo importante interesante de nosotros de conformar un cuerpo colegiado de organizar una elección y que la gente siga pendiente de sus autoridades no nada más del proceso electoral y la democracia no es un día la democracia es la forma de gobierno que tenemos entonces yo lo felicito por hoy deseo que tengamos un proceso electoral de lo más participativo sí porque es también es una preocupación en el abstencionismo ahí los partidos políticos tienen que ponerse las pilas para coadyuvar con el Instituto para que la participación ciudadana sea realmente significativa, creo que esa es la misión también de nosotros de este consejo pues sería mi intervención un servidor José Guadalupe Jiménez Mendoza que les puedo garantizar honestidad y en toda la experiencia para este Consejo Electoral Distrital, es cuanto señor Presidente muchas gracias.-----

El Presidente del Consejo: Gracias Consejero Electoral José Guadalupe Jiménez Mendoza, cedemos el uso de la voz a la ciudadana Mercedes Velázquez García, Consejera Representante Propietaria del Partido Morena. -----

La ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido morena, Mercedes Velázquez García: Gracias señor Presidente muy buenas tardes saludos a quienes integran este consejo distrital, a las Consejeras y Consejeros Electorales y a los representantes de los Partidos Políticos. Hoy tengo el honor de representar a un movimiento, que desde el veintiocho mantiene la esperanza en la vida pública del país. Asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral, en la que se disputarán más de veinte mil cargo, desde la presidencia de la república hasta las diversas regidurías, en Morena, estamos muy consciente de la magnitud y relevancia histórica del proceso electoral que nos convoca, porque si bien en el dos mil dieciocho la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo XXI, en el dos mil veinticuatro las urnas le van a consultar al pueblo cosas muy sencilla cómo: ¿ quiere que continúe la cuarta transformación? ¿sí o no?, ¿quiere que las conquistas políticas y sociales



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

del pueblo continúen? ¿sí o no? ¿quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon, humillaron y se aprovecharon del pueblo? ¿sí o no? Es decir, la diferencia del dos mil dieciocho, en el dos mil veinticuatro la mayoría del pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del país a diferencia del dos mil dieciocho, el dos mil veinticuatro representa la renovación de la esperanza, para continuar y consolidar el proyecto alternativo de nación, que por década se fue redactando y construyendo junto al pueblo, con la guía de quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral: presidente Andrés Manuel López Obrador. Tabasco no es la excepción, pues siguiendo los principios de no robar, no mentir y más honestidad, obtuvo lograr para el bien de nuestro estado y que una vez que Javier May Rodríguez gane la gubernatura en el dos mil veinticuatro, esos logros continuarán, de ahí que nuestro lema sea sigamos transformando a tabasco. Nuestro objetivo para el dos mil veinticuatro es ratificar si el proyecto de la cuarta transformación, pero también conquistar la mayoría calificada en la cámara de diputados y de senadores, para ejecutar las reformas constitucionales que el frente amplio por la corrupción y la impunidad no quiere que se apruebe en beneficio del pueblo. Estamos convencidos de que lo lograremos, con el apoyo del pueblo, porque elección tras elección desde el dos mil dieciocho hasta la presente fecha, así nos lo han hecho saber. En cada proceso electoral, morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro movimiento asumió desde su constitución. Ser la esperanza de México significa ser representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde el gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, algo que difícilmente entenderían quienes representan los intereses del viejo régimen. Hoy el pueblo de México es un pueblo organizado que no tolerará el más mínimo indicio de un fraude electoral orquestado de las instalaciones del instituto lejos, muy lejos y en el basurero de la historia quedaron quienes avalaron el fraude del dos mil seis. Por lo antes dicho, hacemos un llamado al pueblo de México y particularmente al pueblo de Tabasco, para que se anoten de una vez en su calendario el dos de junio del dos mil veinticuatro y le coloquen cita con la historia para ratificar la cuarta transformación. La esperanza se vota y estoy completamente segura de que el próximo dos de Junio, seguiremos haciendo historia, gracias señor Presidente. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Consejera del Partido Morena ciudadana Mercedes Velázquez García, se demos el uso de la voz al Consejero Representante del Partido Acción Nacional Antonino López Maldonado. -----

El ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Antonino López Maldonado: Gracias señor Presidente buenas tardes

a todos los Consejeros de parte de Acción Nacional, es un proyecto nuevo, con una mente nueva con ganas de seguir en las cosas en estas elecciones dos mil veinticuatro de mi de parte de mi partido nos apegamos a estos comicios con honestidad y que sea transparente la puntuación que tenemos nosotros en mi caso particular en dos mil veinticuatro pues se juega exactamente el futuro de México, el futuro de esta generación y el futuro de la demás generaciones que vienen y que aún no han nacido y serán marcadas por este proceso sí, entonces yo le quiero comentar los siguiente en ese sentido que las cosas la debemos hacer lo mejor transparente posibles porque la gente va a decidir, en cuanto a los debates que se pueden ir generando con los partidos políticos, pues con todo respeto pues habrá lugares como hacerlos, lo que sí le puedo decir que si hay dos proyecto no hay más si dos campos de juego que hay, de un lado es la libertad y la democracia y el otro lado la dictadura no hay más, yo le quiero comentar si han notado algunos en el caso de morena no lo digo yo lo vengo estudiando desde hace muchísimo años eso antes del dos mil dieciocho dos mil quince que no podemos esperar algo de un partido que pertenece a un grupo el este caso de san pablo, un grupo puede decir del socialismo siglo veintiuno, no podemos esperar que ningún régimen en Latinoamérica que ha implementado este modelo ha sido un resultado ahí está la prueba cuba, ahí está la prueba Venezuela y Nicaragua, bien lo decía el senador este del PT, cuando pone la distracción del san pablo que está en la luna de miel y que pronto se le va acabar la luna de miel y eso ya está sucediendo y ese grupo no puede dar buenos resultados porque esta exactamente en este régimen y está incluyendo el narcotráfico también y eso ya lo sabemos perfectamente, ahorita está en luna de miel pero va a llegar el momento en la historia que esto va a suceder yo le decía a muchos compañeros que hemos platicados en debate por eso yo tengo un nieto que mañana cumple cuatro años mañana exactamente cuatro años y quizás yo no lo veo pero esa oportunidad que me dio acción nacional y me está dando usted trabajando por el bien lo quiero ver reflejado no se ahorita de aquí en quince años, a mí no me gustaría que mi nieto a los diez años o quince años



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

estuviera recogiendo la comida entre la basura como están haciendo los cubanos, como están haciendo los venezolanos, a mí no me gustaría, yo quiero a mi México, yo tengo que luchar por la libertad, yo le decía tenemos dos modelos, dos campos de acción y efectivamente debemos ser autocritico en el sentido de que siempre han sido corrupción, habido corrupción en este también hay corrupción, mienten traicionan y gozan así de sencillo entonces tenemos que ser bien autocritico y ver la esperanza del futuro de México que nos están llevando en estos momentos sí, entonces como le repetía si perdemos ese campo si no va a ver nada que lo pueda sacar de ahí, normalmente actualmente se perdía pero teníamos la libertad de seguir luchando por algo, si lo perdemos ahorita esa libertad ya no la vamos a tener inclusive señor presidente yo le aseguro si sigue este régimen en las siguientes elecciones no vamos estar aquí, este distrito 18 que ustedes ven ahí va desaparecer porque si ganan todos ellos van a cambiar la constitución inclusive ya mandaron una iniciativa que van a desaparecer instituciones autónoma, hasta este instituto va a desaparecer hasta ahí vamos, entonces yo siento que estas elecciones dos mil veinticuatro es lo que nos marca la historia de México y el pueblo decidirá en lo que me concierne a mí y a mi partido vamos actuar con honestidad ante todos ustedes y trabajar en grupo como debe de ser, ese es mi mensaje muchísima gracias.-----

El Presidente del Consejo: Gracias señor Ciudadano Antonino López Maldonado Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional. -----

La Secretaria del Consejo: Señor Presidente le doy cuenta que siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos contamos con la presencia de la ciudadana Candelaria Jiménez Márquez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional. -----

El Presidente del Consejo: como tenemos vamos a tomarle la protesta de ley nos ponemos de pie por favor, ciudadana Candelaria Jiménez Márquez Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional, acreditada ante este Consejo procederé a tomarle la protesta de ley. En términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, preguntó a usted ciudadana Candelaria Jiménez Márquez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿La Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendadas?.....

La ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional Candelaria Jiménez Márquez: ¡Si, protesto!

El Presidente del Consejo: Si no lo hiciera, que la Sociedad y el Estado se los demande, podemos sentarnos, en razón que ya se le tomó la protesta de ley no sé si desea manifestar algo como inicio de nuestra sesión de instalación de este consejo le damos un término de diez minutos.

La ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Candelaria Jiménez Márquez: Buenas tardes disculpe la tardanza, me avisaron un poco tarde y estaba fuera de la ciudad pues aquí estamos participando en este proceso esperamos que todo sea como dijo nuestro compañero limpio y sin ninguna mala fama para todos los partidos porque todos somos en este tiempo somos iguales estamos uno más arriba y otro más abajo pero aquí estamos, estamos porque si creemos en nuestro partido, nuestro tiempo electoral lo tenemos muy encima y estamos creyendo que nuestra participación va hacer muy buena, éxito para nuestro estado nuestro municipio pues aquí estaré participando en este proceso pero bueno vamos a echarles las ganas he participado en otras cosas, entonces aquí estoy para cualquier cosa que quieran el apoyo yo estoy dispuesta hacerlo, siempre y cuando sea con tiempo porque a veces avisan un día para otro y no hay tiempo ya uno está ocupada, yo soy priista de mucho tiempo creo en mi Partido y así como dicen nuestro compañeros queremos que ya eso se termine, hay mucha impunidad en nuestro estado en el gobierno entonces aquí estoy para apoyar a mi partido, porque yo creo en él, han hecho muchas cosas yo sé que no todo somos monedita de oro pero en mi partido yo he visto que ha habido mucho apoyo, ustedes se darán cuenta había apoyo de medicamento, había apoyo en escuelas, yo he participado mucho como promotora y he visto cuanto apoyo han habido, ahorita estamos en la ruina, yo estoy luchando con mi comunidad porque tengo que



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

pasar por una calle en la entrada y en medio esta hecho pedazo esta horrible, horrible entonces que estamos esperando vamos a caminar para que todo eso se acabe que no nos tomen en cuenta, que no nos apoyen entonces en estos tiempos vamos a trabajar para que nuestros compañeros que están participando lo saquemos adelante gracias.

El Presidente del Consejo: Gracias ciudadana Candelaria Jiménez Márquez Consejera Propietaria del Partido Revolucionario Institucional en relación a lo que menciona que se le informe con tiempo tenga la seguridad consejeros electorales consejeros representante de partido políticos conforme marca la normatividad y los reglamentos se les notificará en tiempo y forma, señora secretaria de a conocer el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura**.

El Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, declaró formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando el presente de acta de **diecisiete (17) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----conste-----

Ciudadano Adán Ceferino Esteban
Consejero Presidente

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio
Secretaria del Consejo



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Ciudadano José Luis Román Hernández
Vocal de Organización Electoral y Educación
Cívica

Ciudadano José Guadalupe Jiménez Mendoza
Consejero Electoral Propietario

Ciudadana Deyanira Selván Álvarez
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Rosa Denis Rodríguez
Consejera Electoral Propietaria

**Ciudadana Deysi del Carmen López
Hernández**
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Estela Del Carmen Cerino López
Consejera Electoral Propietaria

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Angela Gómez Ramón

Partido MORENA

